

OTRAS ENTIDADES**Comunidad de Regantes del Canal Margen Derecha del Río Bembezar
Lora del Río (Sevilla)**

Núm. 10.145/2011

De conformidad con el artículo 46 de las Ordenanzas de esta Comunidad de Regantes, se convoca Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 23 de diciembre, a las 10'00 horas, en la primera convocatoria, y a las 11'00 horas, en segunda convocatoria, en el Salón de Actos de esta Comunidad de Regantes, sito en el Polígono Industrial Matallana- Fase II, Parcela 1, Lora del Río, con el siguiente

Orden del día:

- 1º.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
- 2º.- Lectura y aprobación, si procede, de los presupuestos de ingresos y gastos para el años 2012.
- 3º.- Examen y aprobación, si procede, de la Memoria Semes-

tral que presenta la Junta de Gobierno.

4º.- Informe sobre las Obras de Consolidación de la Zona Regable y financiación de la misma.

5º.- Elección del Presidente de la Comunidad y de dos vocales de la Junta de Gobierno, debiendo ser uno de ellos titular de finca de alguno de los sectores III, IV o V y el otro titular de finca que por su situación u orden establecido sean de las últimas en recibir el riego.

6º.- Elección de dos vocales titulares y de dos vocales suplentes del Jurado de Riegos.

7º.- Ruegos y preguntas.

Se hace saber que los acuerdos que se tomen, en segunda convocatoria, serán válidos sea cuál fuere el número de recurrentes.

Para facilitar el desarrollo de la votación, la Junta de Gobierno ha acordado en su sesión de fecha 18 de noviembre pasado, que las candidaturas de los cargos a elegir podrán presentarse en las oficinas de la Comunidad, hasta el día 16 de diciembre próximo.

Lora del Río, 18 de noviembre de 2011.- El Presidente, José Fernández de Heredia.